



FIRMADO POR

SECRETARIA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCÓN
06/05/2026



Ayuntamiento
Cartagena

NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

ACTA de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de El Algar del 16 de Diciembre de 2025

En El Algar, siendo las veinte horas y cinco minutos del día dieciséis de diciembre de 2025, se reúnen en el Local Multiusos de El Algar, sito en Avda. de La Asunción n.º 2, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de D. Salvador García Paterna, y con la asistencia de la Secretaria Suplente, por delegación, Dña. María José Raffaeli Alarcón, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día.

Relación de asistentes:

Presidente. D. Salvador García Paterna
Vocales. D. Ignacio Fernández Martínez
D. Bernardino Crespo Pérez
Dña. Carmen Ortas Martínez
Dña. M.ª Carmen Ayllón Heredero
Dña. M.ª Dolores Suárez Aparicio
D. Alejandro Hernández Dávila
Secretaria. Dña. María José Raffaeli Alarcón

No asisten a la sesión, por causas justificadas, los vocales de esta Junta *D. Emilio Martínez Martínez* y *Dña. Dolores Calderón Cervantes*.

Asisten los representantes de varias Asociaciones :

D.ª Rosa M.ª Pérez Vivancos Presidenta del AMPA IES Pedro Peñalver.
D. Juan Asensio Mateo García Presidente Club Baloncesto Sierramar
D.ª Mercedes García Gómez Presidenta Asociación Sociocultural Teatro Circo Apolo
D. José Antonio Martínez Gracia Presidente Club Deportivo Trail Running Algar
D. Pedro García Martínez Presidente Asociación de Vecinos El Algar
D. Sergio Fernández Fernández Presidente Asociación Por Un Algar Vivo
D. Ginés Egea de la Plataforma Stop Biogás – Los Camachos – Cartagena – Mar Menor
Entre otros vecinos de la Diputación.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 14



FIRMADO POR

SECRETARÍA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

También asisten D.^a Isabel M.^a Andreu Bernal Concejal del PSOE y D. Enrique Pérez Abellán Concejal de Movimiento Ciudadano.

Tras abrir la sesión por parte del Sr. Presidente y dar la bienvenida a los asistentes, se procede a tratar los puntos del Orden del día.

Primero. Lectura y aprobación de actas anteriores.

Se procede a aprobar el acta del pleno ordinario del 8 de octubre de 2025. El acta se ha hecho llegar con tiempo suficiente a todos los vocales de la Junta Municipal, por lo que si no hay ningún reparo o alegación, queda aprobada.

Se procede a aprobar el acta del pleno extraordinario del 4 de noviembre de 2025. El acta se ha hecho llegar con tiempo suficiente a todos los vocales de la Junta Municipal, por lo que si no hay ningún reparo o alegación, queda aprobada.

Segundo. Informe de gestión y estado de cuentas por parte del Sr. Presidente.

INFORME DE GESTIÓN:

9 octubre

Visita con Técnicos Municipales al Local Elena Lledó de Los Urrutias para el proyecto de climatización

Ante la alerta roja por DANA se solicita la limpieza del contenedor de poda de Los Urrutias y se solicita su retirada.

10 octubre

Sufrimos una fuerte DANA en la que afortunadamente no sufrimos daños personales, solo materiales.

11 octubre

Desde primera hora los servicios de limpieza llegan a El Algar a despejar caminos y comenzar con la limpieza.

Desde aquí quiero aprovechar para agradecer al servicio de limpieza, que trabajó incansablemente en turnos de mañana, tarde y noche.

También al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Cartagena y a los Servicios de Emergencia, que estuvieron con nosotros durante todo el episodio.

Y por supuesto, gracias a los vecinos de El Algar y Los Urrutias por su paciencia, comprensión y colaboración. Una vez más habéis demostrado estar a la altura.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 14



FIRMADO POR

SECRETARÍA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

13 octubre

Visita de Técnicos de la Concejalía de Deportes para medir el campo del Estadio Sánchez Luengo, para su cambio de césped. El cambio se realizará en verano, pues así se acordó con la directiva del C.D. Algar para no entorpecer los partidos.

14 octubre

Se pasa incidencia de hundimiento de acera en Calle Santiago.

15 octubre

Se solicita la poda de naranjos en El Algar.

20 octubre

Mantenemos una reunión con la Concejal de Comercio para la I Feria Gastronómica y de tradiciones de Cartagena.

22 octubre

Mantenemos una reunión con la Asociación de Colombicultura, donde vemos próximos torneos y necesidades.

27 octubre

Se instala en el Parque de los Sueños un nuevo juego inclusivo.

29 octubre

Se aprueba el gasto de 1.089,00 € para el escenario de la Feria de Asociaciones en El Algar.

4 noviembre

Se celebra Pleno Extraordinario de la Junta Municipal de El Algar, y se aprueba el gasto para la instalación de climatización en el Local Elena Lledó de Los Urrutias.

6 noviembre

Acudimos al Congreso de la FEDAM que se celebra este año en el Teatro Circo Apolo de El Algar.

8 noviembre

Tiene lugar la Feria de Asociaciones organizada por la A.V. El Algar y con la que siempre colaboramos. Enhorabuena a la organización y gracias a todas las asociaciones que participaron, sin lugar a dudas, sois los que le dais vida al pueblo.

12 noviembre

Se solicitan papeleras en la plaza de Avd. Filipinas

Tiene lugar la Comisión de Evaluación de las Subvenciones de la Junta Municipal.

22 noviembre

El Algar participa en la I Feria Gastronómica y de Tradiciones de Cartagena, donde la A.V. de El Algar, la Asociación de Bolillo y la Asociación del Teatro Circo Apolo nos representaron. Gracias por hacernos visibles y dar a conocer nuestra patata, nuestras tradiciones y nuestra cultura.

24 noviembre

Comienza la instalación de pilonas compradas por la Junta Municipal en la Calle Mediterráneo y sustituir las cuñas de hormigón.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 14



FIRMADO POR

SECRETARÍA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

26 noviembre

Reunión con Técnicos de Descentralización para ver el estado de obras.

30 noviembre

Acudimos a la Carrera y Marcha solidaria Mueve la Vida con la que siempre colaboramos. Enhorabuena a El Algar Trail Running y a Asociación Contra el Cáncer por un nuevo éxito.

1 diciembre

Comienzan los trabajos para la renovación de alumbrado en el Barrio de La Loma

3 diciembre

Se realiza la cimentación con hormigón para la instalación de los elementos biosaludables de la Calle Río Guadalentín aprobados en pleno.

10 diciembre

Se instalan los elementos biosaludables en el Parque de la Calle Río Guadalentín.

Reunión con Concejal de Participación Ciudadana y Técnicos Municipales.

Se aprueba el gasto de 1.082.26 € para regalos y materiales de las actividades navideñas.

16 diciembre

Comienza la instalación del molino decorativo en Ctra Cabo de Palos.

Las obras de renovación de alumbrado en el Barrio de La Loma terminarán en los próximos días, y el elemento decorativo de la entrada por Los Alcázares y Los Urrutias se instalará también en los próximos días.

ESTADO DE CUENTAS

CAPITULO II 21: 00,00 € reparaciones y mantenimiento
CAPITULO II 22: 00,00 € gastos diversos
CAPITULO IV: 32.400,00 € subvenciones (pendiente de conceder)
CAPITULO VI: 00,00 € inversiones

Una vez concedidas las subvenciones en los próximos días, el presupuesto de la Junta Municipal se habrá ejecutado al 100%.

Tercero. Información del proceso de subvenciones de la Junta Municipal.

El Presidente recuerda que mañana día 17 de diciembre, es el último día para presentar el documento anexo de la aceptación de la Subvención y aunque la mayoría ha consultado la resolución definitiva, el Presidente se dispone a dar cuenta de ella, con la puntuación y el importe asignado.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 14



FIRMADO POR

SECRETARÍA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

Cuarto. Mociones.

Siguiendo el reglamento de funcionamiento del Pleno de Juntas Municipales, el orden de intervención para la exposición de propuestas será de mayor a menor representación en el Pleno y recuerdo que se dispondrán de 5 minutos por cada vocal para la exposición de propuestas.

Se procede a la exposición y votación de las mociones según el orden establecido por el Sr. Presidente. El texto íntegro de las mociones presentadas, se adjunta en el **Anexo I**.

1. MOCIÓN QUE PRESENTA IGNACIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, VOCAL DEL PARTIDO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ALGAR, PARA NOMBRAR “ PLAZA NARCISO FERNÁNDEZ” A LA PLAZA UBICADA EN LA CALLE SAGUNTO DE EL ALGAR.

- Se aprueba por unanimidad.
- Sin explicación del sentido del voto.

El Presidente indica que la moción que presentaba Dolores Calderón Cervantes del Grupo Municipal VOX sobre “Mejora de la seguridad en la Diputación de El Algar”, queda para el siguiente Pleno, ya que no ha podido venir.

2. MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DEL CARMEN AYLLÓN HEREDERO, VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA, EN LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ALGAR, SOBRE BARRIADA SANTA MARÍA.

- Explicación del sentido del voto por parte del Presidente, les vamos a explicar lo mismo que en el Pleno anterior, cuando intentaron presentar esta moción fuera de plazo.

Llevamos años renovando el alumbrado del Barrio Santa María, se ha asfaltado este año en el Barrio Santa María y como ya les expliqué, en el anterior Pleno en la zona donde piden bolardos móviles, se van a instalar jardineras que hablamos con los vecinos y la A.V. para impedir el paso de los vehículos porque así lo consideraron los vecinos.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 14



FIRMADO POR

SECRETARÍA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

Su partido también pidió en el Pleno Municipal un plan integral para todo El Algar, nuestra pregunta es ¿hacemos un plan para el Barrio Santa María? ¿Para El Algar? O ahora que estamos arreglando la iluminación en el Barrio de La Loma nos van a pedir que hagamos también un plan integral para esa zona.

Vamos a votar que no a su moción, porque vamos a administrar el presupuesto de la Junta Municipal en función de las prioridades de todo El Algar y de todo Los Urrutias, pero aunque votemos que no a su moción, no significa que no sigamos invirtiendo en el Barrio Santa María como llevamos haciendo años, no les quepa ninguna duda.

- Interviene Alejandro Hernández Dávila, indicando que has consultado con los vecinos y la A.V., siendo ésta al final una representación del pueblo pero no podemos tampoco utilizarlo como un criterio para decir esto si esto no, al final yo pienso que nosotros como Junta Municipal tenemos que ser los que llevemos a cabo la iniciativa y no otras asociaciones del pueblo. Que el criterio sea ese no me parece todo lo correcto que debería ser, deberíamos ceñirnos a nosotros, nuestro criterio, en este caso tu como Presidente podrías justificarlo perfectamente pero no tenemos que ceñirnos a otras asociaciones.

Votos a favor 3 (1 MC y 2 PSOE)

Votos en contra 4 (PP)

Abstenciones

Queda rechazada la moción.

3. MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DEL CARMEN AYLLÓN HEREDERO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ALGAR SOBRE REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE BARANDILLA DE SEGURIDAD.

El Presidente indica que pensaba que la iba a retirar, ya la repararon.

- ▶ Se aprueba por unanimidad.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 14



FIRMADO POR

SECRETARÍA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



Ayuntamiento
Cartagena

NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

4. MOCIÓN QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE EL ALGAR, SOBRE “ACCESO PEATONAL A PABELLÓN JUAN SÁEZ CELDRÁN”.

- Explicación del sentido del voto por parte de Ignacio Fernández Martínez vocal del PP, estamos de acuerdo con que se necesita un acceso peatonal, por ello ya está previsto para cuando se haga el próximo año una nueva pista deportiva en ese terreno, uniendo esta nueva pista a la del colegio Virginia Pérez, que se podrá utilizar fuera de horario escolar, pudiendo completar así el proyecto del polideportivo de El Algar y cumplir con el compromiso que lleva el PP de colegios abiertos.

► Se aprueba por unanimidad.

5. MOCIÓN QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE EL ALGAR, SOBRE “INSTALACIÓN DE UN RECINTO PARA HUERTOS URBANOS”.

- Sin explicación del sentido del voto.
 - Se aprueba por unanimidad.

6. MOCIÓN QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE EL ALGAR, SOBRE “ REMODELACIÓN DE LA AVENIDA FILIPINAS PARA EL FOMENTO DEL COMERCIO Y EL TRANSITO SOSTENIBLE”.

- Explicación del sentido del voto por parte de Bernardino Crespo Pérez vocal del PP, nosotros creemos que es complicado, porque como tu sabes al final de la calle hay un estrechamiento aparte quitarías muchos aparcamientos para los propios negocios, las terrazas ya las tienen los negocios, entonces sería complicado de todas formas nosotros ya lo estamos viendo en el Plan General de Ordenación Urbana, ver como sale y se necesita un proyecto, por ello vamos a votar en contra.

Votos a favor 3 (1 MC y 2 PSOE)

Votos en contra 4 (PP)

Abstenciones

Queda rechazada la moción.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 14



FIRMADO POR

SECRETARÍA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

7. MOCIÓN QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE EL ALGAR, SOBRE “ATENCIÓN RESIDENCIAL A MAYORES EN EL DISTRITO SIETE DEL MUNICIPIO”.

El Presidente indica que esta moción no se acepta, porque ya se debatió en el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Cartagena y el Reglamento de Funcionamiento del Pleno de las Juntas Municipales del Municipio de Cartagena establece en el artículo 14.2: *que no se admitirán propuestas ni preguntas que no se refieran a cuestiones relacionadas con el ámbito de la correspondiente Junta Municipal, ni que hayan sido objeto de debate en el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena* y además de que está fuera de plazo.

8. MOCIÓN QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE EL ALGAR, SOBRE “VÍA VERDE EN EL MARGEN DEL CAMINO RURAL DE SERVICIO S-XVIII”.

- Explicación del sentido del voto por parte del Presidente, entiendo que tenga nostalgia de traer este camino al Pleno señor Hernández, de verdad, pero sigue sin entender que ese camino no es municipal, y los terrenos anexos tampoco. Por lo que vamos a votar que no.
- Explicación del sentido del voto por parte de María del Carmen Ayllón Heredero vocal del PSOE, estoy totalmente de acuerdo contigo lo que si es que dices que es hasta capitania, son dos ramales la de capitania y la nacional. Y quien lo tiene que solicitar es el Ayuntamiento aunque esté en terrenos privados.

Votos a favor 3 (1 MC y 2 PSOE)

Votos en contra 4 (PP)

Abstenciones

Queda rechazada la moción.

Quinto. Ruegos y Preguntas.

Se procede a la exposición de las preguntas, el texto íntegro de las preguntas presentadas, se adjunta en el **Anexo II**.

1 .PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES SUÁREZ APARICIO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ALGAR SOBRE INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS, ADAPTADOS, CALISTENIA Y BIOSALUDABLES.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 14



FIRMADO POR

SECRETARÍA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



Ayuntamiento
Cartagena

NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

Respuesta:

Cuando leí esta pregunta pensé en un primer momento que se habían equivocado al presentarla, de verdad, y les explico por qué. Hablan de Juegos Inclusivos, Biosaludables y Calistenia.

1. En cuanto a los juegos inclusivos, ya se instaló uno en el Parque de los Sueños de la calle Lobo el 8 de octubre, tal y como anuncie en el Pleno.
2. En cuanto a biosaludables, ustedes aprobaron en este pleno, como el resto de componentes, la instalación de biosaludables en la calle Río Guadalentín, donde se instalaron la semana pasada, además les recuerdo que tenemos más elementos biosaludables en el patio del Local Multiusos y junto al parque Valeria en Los Urrutias.
3. En cuanto a calistenia, ustedes saben también, y además se explicó en el último Pleno, que tenemos ya el proyecto de calistenia para completar la zona de la calle Río Guadalentín, que no se pudo hacer este mes por falta de tiempo, por lo que se hará en los próximos meses.

2. PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DEL CARMEN AYLLÓN HEREDERO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ALGAR SOBRE ORDENACIÓN DEL TRÁFICO.

Respuesta:

Por supuesto que se ha llevado a cabo alguna gestión, y así lo he explicado varias veces en mis informes de gestión. Se realizó un dossier con todas las necesidades en cuanto a seguridad vial y ordenación de tráfico, en donde se incluyen todas las mociones aprobadas en Pleno, y hemos mantenido diversas reuniones de trabajo con el Concejal de Seguridad Ciudadana.

Se han cambiado señales en mal estado.

Se han instalado espejos en cruces (Oso blanco, Antonio Rosique, Zorrilla...)

Se han pintado líneas amarillas para regular el aparcamiento como en la calle Canet de Mar.

Se han instalado señales luminosas en los pasos de peatones en la Nacional 332 a San Javier

Se han instalado nuevos vados y pasos de peatones para mejorar la accesibilidad (calle Campoamor, Colegio Virginia Pérez, Plaza del Hondo, Colegio San Isidoro, Avenida Unificación..)

Se han instalado reductores de velocidad en Avenida Filipinas y Avenida Unificación.

Se ha creado también un acceso peatonal seguro y con iluminación en la calle Camino a Los Urrutias.

Se han hecho diversas actuaciones y durante el resto de legislatura seguiremos acometiendo mejoras en este sentido.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 14



FIRMADO POR

SECRETARÍA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

3. PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES SUÁREZ APARICIO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ALGAR SOBRE LA PLANTA DE BIOGÁS.

Respuesta:

Ustedes saben perfectamente que se aprobó una iniciativa en el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena sobre este tema y no entendemos muy bien que pretenden buscar con esta pregunta.

También les recuerdo que las personas aquí presentes representamos a grupos políticos, elegidos por nuestros vecinos y que nuestros representantes en un órgano superior votaron a favor de la cuestión que se presentó sobre la planta de biogás en el Ayuntamiento de Cartagena, añadiendo y aprobando además la enmienda presentada por su partido.

Les recuerdo que esta Junta Municipal está compuesta por nueve personas, pero me preguntan por mi postura, y mi postura coincide con el primer punto de la iniciativa que se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena.

Y para aquellos que desconocen qué se debatió en el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena sobre este tema, órgano superior a esta Junta Municipal, se aprobó lo siguiente:

1. Paralicen la construcción de la planta de biogás en Los Camachos hasta que se haya desarrollado una normativa sobre este tipo de instalaciones en la Región y hasta que se compruebe que los proyectos cumplen con la misma y se ubican a una distancia de seguridad suficiente respecto de los núcleos urbanos y zonas sensibles, incorporan medidas específicas para minimizar posibles impactos ambientales y sociales y cuentan con mecanismos de vigilancia y seguimiento suficientes.

2. Apuesten por un modelo de plantas de biogás y biometano a pequeña escala, estableciendo medidas efectivas y realistas para impedir la proliferación de macroplantas de tratamiento de residuos, priorizando en todo momento la protección de los ecosistemas, la salud y calidad de vida de la ciudadanía de los territorios afectados.

3. Que, en relación con la instalación de plantas de biogás y biometano en la Región de Murcia, elabore, en el plazo máximo de seis meses, una normativa autonómica clara y coherente que regule y unifique los criterios ambientales, de ordenación del territorio y de control y seguimiento aplicables a la instalación y funcionamiento de las mismas, incluyendo, al menos, los siguientes aspectos:

a) El establecimiento de criterios claros y vinculantes para la ubicación de plantas de biogás y biometano, garantizando su instalación a una distancia de seguridad suficiente con respecto a núcleos urbanos y puntos sensibles como centros educativos, residencias de ancianos o establecimientos turísticos, entre otros, paralizando todas las plantas que no cumplan con este requisito. Asimismo, la distancia a estos puntos críticos se debe incrementar progresivamente conforme aumente el volumen de residuos tratados, dado que los impactos negativos, como olores, gases contaminantes y tráfico pesado, aumentan proporcionalmente.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 14



FIRMADO POR

SECRETARÍA JM EL ALGAR P.D.
MARÍA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

b) Incluir medidas específicas para minimizar posibles impactos ambientales y sociales y, en especial, el uso de tecnologías avanzadas que reduzcan al máximo las emisiones y los olores.

c) Exigir la realización de estudios obligatorios previos de viabilidad económica, ambiental y social, realizados de manera objetiva, transparente y conforme a la legislación regional y la normativa europea vigente, con el fin de evitar la especulación económica y asegurar un dimensionamiento racional y sostenible de las infraestructuras.

d) Establecer mecanismos eficaces de vigilancia, inspección y seguimiento que garanticen el cumplimiento estricto de la normativa y de los estándares ambientales y sociales exigidos. La Administración Regional deberá asignar los recursos presupuestarios, técnicos y humanos suficientes para garantizar un control efectivo tanto en la fase de implantación como en el desarrollo de la actividad de las plantas.

e) Definir y establecer mecanismos transparentes de consulta ciudadana efectiva en los municipios afectados por la instalación de plantas de biogás o biometano, asegurando la participación de los vecinos de las zonas de influencia, así como de asociaciones y colectivos, garantizando que sus opiniones sean debidamente recogidas, incorporadas al expediente y tenidas en cuenta en el proceso de toma de decisiones en proyectos con impacto directo en su calidad de vida y entorno.

Y con esto queda zanjado el tema sobre la planta de Biogás, porque no voy a permitir que se pretenda generar un debate en este pleno como ya pasó hace unos días en la Puebla.

4. PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES SUÁREZ APARICIO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ALGAR SOBRE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Respuesta:

Nunca hemos mirado hacia otro lado, tengo una buena relación con todas las Asociaciones Deportivas de El Algar y Los Urrutias y saben que es una de mis prioridades desde que juré el cargo y por lo que este equipo está trabajando.

Llevamos trabajando desde el inicio de la legislatura con las Concejalías de Deportes, Infraestructuras, Educación y Participación Ciudadana. Ya hemos hablado antes del proyecto polideportivo que se va a acometer en el Pabellón Juan Sáez, se ha instalado recientemente una zona biosaludable en la calle Guadalentín que, cómo hemos informado se verá completada en los próximos meses con elementos de calistenia. También se ha instalado este año un aula de formación en el Estadio Sánchez Luengo, además colaboramos siempre con los eventos deportivos.

No miramos hacia otro lado, pero ojo, con esto no quiero decir que El Algar no necesite más zonas deportivas, estamos trabajando también en un proyecto de pista multideporte con canchas y calles para correr.

Estamos en el ecuador de la legislatura, así que solo me queda reiterar que estamos trabajando en esos proyectos, y que espero que pronto El Algar los vea en marcha.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 14



FIRMADO POR

SECRETARÍA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

5. PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES SUÁREZ APARICIO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ALGAR SOBRE HUERTOS SOLARES.

Respuesta:

Nosotros, con la gestión y el nuevo PGOU, conseguimos proteger el pueblo con un cordón de 200 metros para la instalación de estos huertos solares. Una vez conseguido esto, no sabemos si la empresa desarrollará el proyecto con esas limitaciones o no. Y no, no tengo constancia de ningún otro proyecto.

Toma la palabra M.^a Carmen Ayllón Heredero, preguntándole al Presidente si sabe algo sobre el contrato del transporte que afecta a El Algar, indicando este que ha salido esta tarde recientemente y que no puede decirle nada, que se informará y verá como está el tema del contrato.

Interviene María Dolores Suárez Aparicio si puede presentar una pregunta sobre el transporte urbano y el Presidente indica que si. Se recoge la pregunta.

PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES SUÁREZ APARICIO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ALGAR SOBRE TRANSPORTE INTERURBANO.

Exposición de Motivos

El Gobierno regional ha sacado a licitación el contrato del transporte interurbano que afecta a nuestra localidad.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal de El Algar la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿Tiene conocimiento el presidente de esta Junta Municipal de las modificaciones que propone el nuevo contrato de transporte interurbano que está licitando el Gobierno regional?
- ¿Por qué motivo la línea que conecta Cartagena con La Manga no tiene parada en El Algar?
- ¿Tiene previsto el Presidente solicitar al Gobierno Regional que modifique el contrato para garantizar la conexión de transporte público entre El Algar y La Manga?



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 14



FIRMADO POR

SECRETARÍA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

Respuesta:

Dado que ahora mismo no tengo información para responderle, le ruego me haga llegar esa pregunta y le contestaré por escrito.

El Presidente indica que han solicitado intervenir en el turno de ruegos y preguntas la Asociación Por Un Algar Vivo y la Asociación Train Running El Algar, se le cede el turno a esta última.

Toma la palabra el presidente José Antonio Martínez Gracia, en relación a las necesidades de las instalaciones deportivas, saber como está el tema actualmente a día de hoy, los pensamientos que tenéis si se va a hacer algo de verdad o no, y ver si tenéis alguna partida de presupuesto localizada para hacer algo en ese terreno.

El Presidente indica que hay varios proyectos en marcha, cuando un proyecto es demasiado grande y complejo se pueden buscar otras alternativas, estamos buscando alternativas, financiación y estamos trabajando para hacerlo lo más rápido posible y la más ventajosa para el pueblo y que todos puedan practicar deporte al aire libre.

Toma la palabra el presidente Sergio Fernández Fernández de la Asociación por Un Algar Vivo, sabemos que el solar se utiliza a diario por usuarios que sacan los perros sin recoger los excrementos, si podemos nosotros realizar una parte para eso y otra para realizar deporte. Priorizando la instalación de un Pipican que puedan usar los vecinos para sacar a sus perros.

El Presidente manifiesta que lo del Pipican es nuevo para mi, es que hicisteis una instancia y me mandaste un breve resumen, y a mi no me ha llegado esa instancia, porque seguramente la mandaríais a Deportes o a otro servicio. No he visto el contenido íntegro, solo el resumen que me has mandado. Me alegra de que hayáis venido al Pleno así nos conocemos. Voy a hacerle el seguimiento en Deportes, a ver que responde de ese terreno. El Presidente emplaza a ambas asociaciones a tener una reunión y ver todas las propuestas y marcar una guía de ruta.

El Presidente indica que antes del Pleno le han solicitado intervenir Ginés Egea de la Plataforma Stop Biogás – Los Camachos – Cartagena – Mar Menor, el cual toma la palabra, que quiere concienciar y agradecer a los Algareños y a los grupos municipales que nos han respaldado por la preocupación de una instalación como esta en la unidad del Mar Menor. Ha explicado el proyecto de dicha instalación y sus implicaciones.

El Presidente indica que Pilar Sánchez Álvarez Presidenta de la Plataforma Historia y Progreso había solicitado por escrito intervenir en la moción para nombrar Plaza Narciso Fernández, pero no ha podido asistir al Pleno.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 14



FIRMADO POR

SECRETARIA JM EL ALGAR P.D.
MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
06/05/2026



Ayuntamiento
Cartagena

NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1188867E



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de El Algar

El Presidente da la palabra a Ángel Sánchez Álvarez que también había solicitado intervenir, este agradece al grupo proponente la iniciativa que ha tenido al plantear el nombre de la plaza y a los grupos votantes. También quiere recordar que trabajó muy activamente en la construcción del Centro de Estancias Diurnas. Habla de la posibilidad de la construcción de una Residencia de Mayores en El Algar.

No habiendo mas intervenciones, se da por finalizada la reunión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmaran los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RV23 QLXM L2LU 2PZ3

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO JUNTA MUNICIPAL EL ALGAR 16_12_2025 - SEFYCU 4221545

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 14